

EXP-UNC:00 55456 (2018)

CÓRDOBA,

30 JUL 2018

VISTO

La RD 298/2018 mediante la cual se otorga PASE y EQUIVALENCIAS al Sr. José Rodrigo BOCCHIO, Legajo 40525843; y

CONSIDERANDO:

Que se encontraba pendiente la evaluación de la asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.

Que el alumno ha presentado el certificado analítico donde consta la aprobación de la asignatura: Antropología Cultural, de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Salta, así como el programa oficial de la misma.

Que ha cumplimentado con las reglamentaciones vigentes.

Que la profesora a cargo de la cátedra correspondiente a la asignatura para la que se solicita la equivalencia se ha expedido respecto a la misma.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia al Sr. José Rodrigo BOCCHIO, Legajo 40525843, en la asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana PREVIO COLOQUIO de la unidad de Género.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a Oficialía a cargar en el sistema guaraní las equivalencias totales otorgadas sólo después de que el alumno haya aprobado las correlativas contempladas en el Plan de Estudios Actual de la carrera.

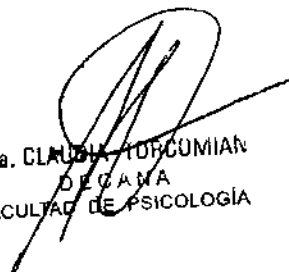
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1128



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA